Su arribo á la corte no pudo ser mas á propósito. Un Sacerdote de Antioquía, llamado Asfalo, ardiente emisario del Patriarca Eudosio y de Aecio, estaba próximo á partir, llevando consigo cartas imperiales muy favorables á aquellos dos impios. Basilio puso de manifiesto al Príncipe la enormidad de su heregía, y le conmovió hasta el punto de hacerle recoger las cartas que habia ya entregado á Asfalo. Escribió al momento Constanzo á la Iglesia de Antioquía otra carta del todo contraria, en la que se nos presenta la prueba mas notable de la ignorancia y ligereza de este Emperador (1). Desacredita á Eudosio en esta segunda carta, le condena como á un osado usurpador, y encarga á los fieles que evitasen su comunion no menos que la de Aecio, al que trata de sofista nocivo.

o, se tuvo en la desgraciada ciudad de Sirmio la tercera asamblea cismática de los Obispos que estaban á la sazon en la corte. Allí dominó Basilio con los demás Arrianos mitigados. Substituyose una nueva fórmula que adoptaba la semejanza de naturaleza, á la segunda en la que se habian desechado juntamente las palabras Consubstancial y semejante en substancia. Ursacio y Valente, que solo atendian al favor y á la fortuna, admitieron sin dificultad este símbolo; pero se insertó en él con artificio lo que se habia decidido contra Pablo de Samosata, contra Fotino y Marcelo de Ancira, para hacer á lo menos desechar el término Consubstancial.

(1) Sozom. lib. 2. hist. cap. 13.

Mandó venir entonces Constanzo al Papa Liberio á Sirmio desde Berea, donde estaba confinado. Se afirma comunmente, aunque hay pruebas y opiniones fundadas en contrario, que este Pontifice, despues de haber confirmado durante dos años de vejaciones á sus hermanos en la fe, mas con el egemplo de su desinterés y de su valor que con sus palabras, acababa al fin de conceder á las importunidades de Demófilo, Obispo de Berea, lo que había negado con tanta gloria á todos los esfuerzos del poder imperial: unos dicen que suscribió á la primera, otros que á la tercera fórmula de Sirmio, en las cuales nada se lee á la verdad que esplique el error (*); pero tampoco le escluyen suficientemente, sino con una ambigüedad ú obscuridad de que puede hacerse abuso contra la conducta sabia y segura que habia prescrito un Concilio Ecuménico. Satisfecho el Emperador de Liberio le permitió volver á Roma, valiéndose de tan cobarde y escandalosa condescendencia, y mandó al Clero Romano que le recibiese, mas sin deponer á Felix (**).

(*) Está bastante esplicado el error de los Semiarrianos con la palabra semejante, sustituida á la de consubstancial.

^(**) Los enemigos de la infalibilidad del Romano Pontífice presentan y repiten con un aire de triunfo la historia de la caida de Liberio; veamos cuan miserable es este recurso. Primeramente, aun cuando sea cierta la suscripcion de aquel Papa á la primera fórmula de Sirmio, esta segun San Hilario, tenia un sentido católico. Mas no suscribió mandando, como Cabeza Suprema de la Iglesia, recibir aquella fe; al contrario, puesto en libertad, proscribió de nuevo el error y á sus secuaces; por manera

Respecto á los Semiarrianos, que estaban triunfantes en Sirmio, no solo acusaron de heregía á Aecio y Eudosio de Antioquía, sino tambien de crimen de estado, como lo era el haber tenido parte en otro tiempo en los atentados del César Galo. Recibió Eudosio órden para salir de Antioquía, y se retiró á su patria la Armenia. Fue confinado Aecio despues de una formal acusacion á Pepusa, ciudad de Frigia. Los emisarios de los Semiarrianos apresaron en el camino á Eunomio, á quien Eudosio acababa de ordenar Diácono, y á quien enviaba á la corte como su diputado y defensor, y luego fue desterrado tambien á Frigia. De la misma suerte fueron tratados otros setenta anomeos de mayor nota, de modo que su partido quedó

n obscurred the que puede bacarse abuso contra la que aunque como particular hubiese cedido á la violencia, jamás enseñó ni aprobó la heregía como Pontífice, y con esto queda intacto el derecho de la indefectibilidad. Empero no es tan cierto el hecho como se supone. El mismo Bossuet, tan empeñado en sostener la Declaracion del Clero Galicano de 1682, decia al Abate Ledieu: yo he borrado en mi tratado del poder Eclestástico, todo lo relativo al Papa Liberio, porque no prohaba bien lo que yo queria establecer en aquel lugar. (tom. 2. Piezas justific. del 4. lib.) Los Centuriadores de Magdebourgo han absuelto á Liberio de toda tacha. (Centuria 4. cap. 10. pág. 1284.) Algunos sabios han sostenido, y esto nos parece lo mas cierto, que Liberio no suscribió á fórmula alguna de Sirmio. Véase Disert. sobre el Papa Liberio; París chez Lemestre 1726. in 12. Item, Francisci Antonii Zaccaria P. S. Dissert. de commentitio Liberii lapsu. In Thes. theol. tom. 2. Natal Alejandro, Siglo IV. Disert. 32. art. 1. El P. Felipe Anfosi sobre las cuatro proposiciones del Clero Galicano, lib. 8. párrafo 5. Ultimamente la obra del Papa y de la Iglesia Galicana del Conde José de Maistre, lib. 11, cap. 115. and h y torre le ovenn eb didirecorq ibut entonces al parecer arruinado de todo punto.

Liberio volvió á Roma en medio de estas revoluciones, adonde llegó por el mes de Agosto del año 358, tercero de su destierro. Varían mucho los autores sobre el modo con que fue recibido; pondremos aquí lo que nos parece mas verosímil. Descaba con ansia su regreso el pueblo Romano tan adicto á su Pontifice como á la fe católica, y mientras su ausencia pocas personas habian comunicado con Felix; mas cuando vieron los efectos de la benevolencia del Emperador y de sus Arrianos con Liberio, el amor se trocó en desconfianza, y pronto en desprecio. Cuando supieron lo que le habia costado la libertad del destierro, fue grande la indignacion. Rehusó la comunion de un Pastor que sospechaban haber vendido los intereses de la Iglesia, una multitud de Eclesiásticos y legos, furiosos con el ardor de su celo. Felix, aborrecido de todos como un usurpador sacrílego, durante las pruebas y perseverancia del Pontifice legitimo, principió á serles grato. Ponderábase la firmeza con que se habia declarado contra la heregía de sus protectores; y una parte considerable, así del Clero como del pueblo, adhirió á su comunion. Sin duda por esto los modernos están tan divididos sobre la calificacion que debe darse á su ministerio. La mayor parte de los antiguos, entre otros San Agustin y San Optato Milevitano, no le cuentan en el catálogo de los Obispos de Roma regur al otaliadose esse salla

62. No permitió la Providencia que durase largo tiempo una división tan nociva en aquellas circuns-

tancias. Felix, abandonado de los oficiales imperiales, que profesaban la fe del todo diferente de la suya , no pudo sostenerse, y aun fue arrojado dos veces de Roma. Unos dicen que vivió aun muchos años, y conservó la dignidad Episcopal sin egercer sus funciones: otros que los agentes de Constanzo le degollaron tres meses despues en odio de su amor inviolable á la sana doctrina. Puede reputársele á lo menos por Mártir, á causa de los malos tratamientos que recibió de los enemigos de la fe. No dudan contarle en el número de los Santos el sabio Papebroquio y Baronio. Cuenta este que al tiempo de la reforma del calendario Romano, como se tratase de borrar á Felix del Martirologio por su ordenacion ilegítima, se halló su cuerpo bajo de un altar, con una inscripcion que atestiguaba su martirio: lo que no dejó duda de que habia lavado con su muerte lo que su ordenacion habia tenido de viciosa, robaquen no omos sobot sh obiser

Liberio, que segun las opiniones menos favorables, no habia prevaricado sino por temor, y por respeto humano, sin perder jamás la fe en su corazon, entró dentro de sí mismo probablemente poco despues que fue restituido á la posesion de su Silla. Rompió con los sectarios, recibió á los Clérigos mas adictos á Felix y juntó de este modo hajo su obediencia todos los órdenes de su Iglesia, que solo se habia separado de él mientras le creyó desertor de la fe de Nicéa. Mas este escándalo le reparó del modo mas visible con su celo contra los decretos de Rimini.

63. Paral abatir sin recurso el partido de los Ano-

meos ó puros Arrianos juzgó necesario el Emperador este Concilio. Eligióse al principio la ciudad de Nicéa para su celebracion; pero la divina sabiduría, que saca partido de los vicios como de las virtudes de los Principes, se sirvió de la inconstancia natural de éste, para impedir que un segundo Concilio celebrado en Nicéa en tiempos tan malos, estendiese algunas sombras sobre el primero, y diese lugar á los simples á confundir el uno con el otro. Los partidarios de Eudosio de Antioquía y Acacio de Cesaréa principiaban entretanto á restablecer su crédito, y va adquirieron el suficiente para hacer convocar dos Concilios en lugar de uno. Parecíales inevitable su condenacion, si no formaban una asamblea particular en que ellos dominasen: porque á pesar de sus tramas y segun el curso de las cosas humanas la pluralidad debia estar á lo menos por la semejanza de substancia entre las Personas Divinas (*). Los motivos que se alegaron al Emperador para la multiplacacion de tales Concilios, fueron el que de este modo se gravaba menos el erario, y se evitaban á los Obispos muchas dificultades y fatigas abreviando los viages. Fijóse pues á Rimini, ciudad de Italia sobre el mar Adriático para los Occidentales; y para los Orientales la ciudad de Seleucia, en Isauria.

Fue convocado primero el Concilio de Rimini, y el Emperador segun costumbre dió sus órdenes para hacer á los Prelados los gastos del camino. Los de

^(*) La palabra semejante en naturaleza era la contraseña de los Semiarrianos.

la Galia con San Febadio de Agen, y San Servacio de Tongres al frente, no admitieron generalmente las liberalidades de un Príncipe enemigo de la verdadera fe (1). Debian á San Hilario el estar prevenidos de todo lo que les convenia saber acerca del estado de las cosas en Oriente, desde donde les envió su tratado de los sínodos.

Esplicábales en él las diversas confesiones formadas por los Orientales desde el Concilio de Nicéa, advirtiéndoles que eran compatibles con la sana doctrina, y que no se debia mirar como Arrianos á los que las admitian; pues condenaban los errores de los puros Arrianos, y pecaban solo en que no usaban del término de Consubstancial: mas el santo Doctor prueba que en el fondo lo mismo es decir, el Hijo de Dios semejante á su Padre en substancia como en toda otra cosa, ó creer que le es igual. Con efecto, y suponiendo como lo hace este Doctor, la unidad necesaria del Ser infinito, nada puede serle perfectamente semejante en cuanto á la naturaleza sin ser de la misma naturaleza. Despues de esta observacion importante, dirigiendo Hilario la palabra á los Orientales bien intencionados, les pide que no disputen por las palabras, puesto que convienen en las cosas, y no hagan sospechosa su Homoiousios desechando el Homousios, que tiene la misma significacion para los hombres de buena fe (*).

(1) Sulpic. Sever. lib. 2. hist. pág. 139.

Acudieron á Rimini otros muchos no menos Católicos de todas las regiones del Occidente, á mas de los Obispos de las Galias. Restituto de Cartago, el mas distinguido por la dignidad de su Silla, y que á pesar de su juventud parece que presidió el Concilio; Musonio, Obispo de la provincia Bizacena en la misma region de África, anciano muy respetable tanto por su capacidad como por su madurez y esperiencia; y Vicente de Capua convertido perfectamente á los principios de la sumision y ortodoxia, fueron los mas considerables. Se hace mencion entre los Arrianos de Ursacio y Valente, tanto tiempo y tan desgraciadamente famosos; de Demófilo de Berea, ilustre en la secta por la seduccion de Liberio; y de Ausencio de Milán. Ascendia á mas de cuatrocientos el número total de los Obispos, de los cuales cerca de ochenta eran Arrianos. Recibió Tauro, Prefecto del Pretorio de Italia, órden del Emperador para asistir al Concilio, y no dejar partir á los Prelados mientras no estuviesen acordes sobre el dogma, prometiéndole, si el éxito era feliz al Príncipe herege, el Consulado, que le dió en efecto pasado algun tiempo. ratiodo evangelico s contestaron que era na

bien podia dárseles un sentido ortodoxo, sin embargo la repugnancia de admitir sin mutacion alguna el símbolo de Nicéa, era ya una muestra de adhesion al error; y á mas se ve claramente la gran diferencia que hay entre semejanza é identidad, que eran el significado de las dos palabras en cuestion. Empero esto no impide creer lo que en efecto sucedió, que algunos Padres, especialmente los menos inteligentes, suscribieron sin error propio aquellas fórmulas en que se confiesa al Hijo semejante al Padre, entendiéndolas como las esplica San Hilario.

^(*) No obstante esta esplicacion del santo Doctor, la Iglesia católica jamás admitió aquellas confesiones á medias; porque si

Ocultábase su prevaricacion, que se ponia á precio, bajo la palabra de union ó concordia entre los Obispos; y el Prefecto lo comprendió demasiado.

64. Presentáronse al Concilio Ursacio y Valente y los demás gefes de la faccion, con la confesion de fe formada este mismo año de 359 en la última junta de Sirmio. Desechaba, como ya vimos, los términos de substancia y Consubstancial, con pretesto de que escitaban turbulencias y divisiones, suponiendo simplemente al Hijo semejante al Padre en todas las cosas. Los sectarios repetian siempre: ,, mejor es hablar de Dios simplemente, que introducir un lenguage nuevo (*), que causa tanta fermentacion. ¿ A qué fin, añadian, llenar de escándalos é incendios la Iglesia por algunas palabras, que no se hallan en los libros sagrados?" Creían sin duda que no les costaria mas que esto el seducir á los Prelados de Occidente. Los hereges sutiles del Oriente, cuyas instrucciones habian recibido los de Rimini, miraban en general á los Occidentales como hombres groseros y poco instruidos; pero sin gloriarse de las sutilezas de la lógica estos Doctores Cristianos en verdad y adictos inviolablemente al método evangélico, contestaron que era necesario seguir la antigua doctrina, enseñada por los primeros discípulos del Salvador y por sus sucesores sin interrupcion hasta los que habian formado el símbolo de Nicéa, y que lo que á esto se queria subsimpide creer lo que en efecto sucedió, que algunos l'adres, estituir, llevaba en su misma novedad una prueba sin réplica de su corrupcion.

Propusieron anatematizar la doctrina de Arrio, y se formó una acta que proscribia todas las heregías generalmente, y la de Arrio en particular; declarando tambien en ella que la profesion de fe presentada por Ursacio y Valente era contraria á la creencia de la Iglesia. Los Arrianos no quisieron recibir ninguno de estos decretos, lo que les atrajo la calificacion auténtica de impostores y hereges, especialmente á Ursacio y Valente, que fueron depuestos con Ausencio de Milán, Demófilo de Berea, Germinio de Sirmio, y Cayo, Obispo en Panonia. Así la fe de Nicéa fue tambien la fe de Rimini, donde triunfó no menos del poder imperial que de los engaños de los Arrianos, en tanto que el Concilio tuvo alguna libertad. Por esto las primeras sesiones son tenidas por canónicas y legítimas, como las de otros Concilios posteriores; empero el fin no correspondió á los principios. El Emperador tardó poco en convertirlo en una asamblea tumultuosa y profana, indigna de ser dirigida por el Espíritu Santo, y de representar el reino de Jesucristo.

Antes de la apertura de los dos Concilios juntos à un mismo tiempo en Rimini y en Seleucia, habia ordenado Constanzo, que viniesen diez diputados de cada uno á comunicarle las resoluciones, para ver si eran conformes á las sagradas Escrituras, y que en este caso las autorizaria con su aprobacion. Tales eran los términos del edicto, cuasi increibles en un Príntom. III.

^(*) La voz Consubstancial no era una fe nueva, sino la esplicacion clara de la fe antigua y verdadera.

cipe á quien no se le acusa de haberse burlado de la Religion. Escogiéronse entre los Católicos los diez diputados; mas los hereges enviaron igual número de Rimini, y estos se dieron tanta priesa que antes de llegar sus antagonistas habian prevenido ya de tal modo el espíritu del Emperador, que ni aun quiso admitir á su presencia á los últimos. Estos diputados Católicos por otra parte eran Prelados jóvenes, sin esperiencia y sin talento, elegidos sin duda solo con respecto á la eminencia de su órden y demás cualidades esteriores. Solo se sabe el nombre de Restituto de Cartago, Obispo jóven, aunque cabeza de la legacion. Respecto á los diputados de la faccion herética, eran estos unos viejos astutos habituados á las intrigas, capaces de manchar la conducta mas regular, y dar un color aparente á los atentados mas falysos y horrorosos som tember sos seromini ent of

Mostraron al principio los diez Católicos un celo muy vivo, y rehusaron claramente comunicar con los Arrianos de la corte; mas pronto apagó Constanzo su ardor efimero con sus fingidas dilaciones y tratamientos molestos y desagradables. Entraron en conferencia, contra el encargo del Concilio, con los Obispos Arrianos: lo que era para estos un principio de triunfo y presagio de una victoria completa. Los jóvenes diputados con efecto, despues de haber exigido una ligera esplicacion para la formalidad, firmaron una confesion de fe que les presentó Valente: la misma en el todo que habia desechado el Concilio, pero aun era mas mala, pues solo llamaba al

Hijo simplemente semejante al Padre, suprimiendo estas palabras en todas cosas. Todavia pasaron mas adelante, porque formaron una acta, en la cual, anulando lo que se habia hecho en Rimini, declararon haber recibido la pureza de la fe de Valente y Ursacio, comunicando con ellos.

Los diputados Arrianos y Católicos partieron despues de esto para Rimini, adonde aquellos entraron victoriosos. Escribió Constanzo al Prefecto Tauro que hiciese firmar la misma confesion á todo el Concilio, so pena de destierro á los que lo rehusasen, con la condicion de que no pasasen de quince. Aqui la timidéz política de este Principe fue mas poderosa que el entusiasmo de su zelo. Apenas supieron los Padres la prevaricacion de sus enviados, cuando rehusaron comunicar con ellos; pero sabedores despues de las órdenes del Príncipe, el terror, la confusion y el espanto se apoderaron de todos. Ignoraba la mayor parte de ellos qué partido tomar, y fluctuaron largo tiempo en la irresolucion (1). Mas al fin la pusilanimidad, el tedio y desabrimiento de una larga ausencia, las incomodidades inseparables de la prolongacion inesperada de su detencion en un pais estraño, la malignidad con que los trataban las personas encargadas del gobierno y de la policía, y últimamente el pretesto de la Paz, con otras mil consideraciones no menos especiosas, separaba cada dia algun Prelado del buen partido. Vacilantes ya y abatidos los ánimos se presentaban en tropas á suscribir; de mo-

(1) Sulpic, Ser. lib. 2. hist. pág. 142.

do que el número de los que permanecieron irreprensibles de todo punto se redujo á veinte, comprendidos los santos Obispos Febadio de Agen y Servacio de Tongres que sirvieron á los otros de egemplar y apoyo.

No omitió cosa alguna para derribar estas dos columnas del Concilio el Prefecto, que no olvidaba la promesa del Consulado; pero con unos Confesores que no aspiraban sino al martirio, se valió de los ruegos y artificios mas bien que de amenazas. No le faltaban supuestos motivos, con que la prudencia del siglo halla siempre medio de colorear las culpas que perjudican á la Religion., Vosotros, les decia, sois casi los únicos de vuestra opinion: ¿pensais servir á la Iglesia dando el egemplo de la obstinacion y de la discordia? No conviene á la piedad ni á la modestia evangélica el preferir el propio dictámen al de tantos insignes Doctores, á quienes sin temeridad no puede acusarse de que venden su conciencia."

Permanecia Febadio todavía inflexible, pero al fin se le hizo adoptar un temperamento que propusieron Ursacio y Valente: este era el de añadir á la última fórmula de Sírmio los correctivos y modificaciones necesarias, y convenir en las adiciones, con tal que no se pusiesen las palabras de substancia y consubstancialidad, que movian á todos. Estos dos hombres tan bien intencionados se deslumbraron con la esperanza de la reunion. Creyeron que podian sacrificar á la concordia una palabra cuya supresion aunque tuviese un sentido herético no les sonaba muy mal. Por

esto Febadio y Servacio propusieron diversos articulos para añadirlos á la fórmula de que se trataba, y suplir su insuficiencia (1). Para disipar entonces todos los temores y aumentar aparentemente estas correcciones: "si alguno, esclamó Valente, dice que Jesucristo no es Dios, Hijo de Dios, engendrado ante todos los siglos, sea anatema: si alguno dice que el Hijo de Dios no es parecido al Padre segun las Escrituras, ó si no dice que el Hijo es eterno con el Padre, sea anatema." Todos repitieron cada vez, sea anatema. El pérfido añadió despues: "si alguno dice que el Hijo es criatura, como son las demás criaturas, sea anatema." Todo el Concilio siguió repitiendo: sea anatema; sin conocer el veneno de esta proposicion, que podia interpretarse en dos sentidos. Querian los Católicos declarar que el Hijo de Dios de ningun modo es criatura; y los Arrianos que no es una criatura como las demás, sino de un órden mas perfecto.

Gloriáronse en breve arrogantemente de su indignavictoria estos artificiosos perjuros. Apenas habian llegado los Obispos á sus Diócesis, adonde el Emperador satisfecho de ellos les habia permitido volverse, cuando reconocieron el lazo en que acababan de caer. Gimieron escandalizados, hallándose con tanto dolor como asombro, transformados en hereges, sin habervariado de creencia: á lo que alude San Gerónimoalgun tiempo despues, cuando dice, que el mundogimió y quedo admirado de verse arriano (2). Publi-

⁽¹⁾ Damas, ap. Theod. lib. 2. cap. 22. (2) Hieronym. advers: Lucif. cap. 7.